Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.623 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, lunes 13 de enero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

DECIDIRÁN SOBRE OBRAS PARA EL TÚNEL SUBFLUVIAL

Los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos asistirán a la reunión del gabinete económico y social

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con la presencia de los gobernadores de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, Dres. Contín y Tessio, en las últimas horas de la tarde de hoy, el gabinete económico-social analizará el problema referido a la construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

Se anticipa que durante la reunión, que presidirá el titular de Economía, Dr. Eugenio Blanco, se adoptarán decisiones de carácter definitivo, luego del estudio de un informe técnico oficial [illegible] a la prosecución de dicha obra. Como es sabido, la construcción del túnel se halla [illegible] hasta el [illegible] 400 millones de pesos.

Se destaca, asimismo, que en los últimos días trascendieron algunos detalles del informe aludido, el cual fue expuesto recientemente por los Dres. Tessio y Contín, señalándose que la solución propuesta oficialmente en el documento mencionado se basa en un sistema de balsas, cuyo costo sería del orden de los 500 millones de pesos.

La idea de construir el túnel a través del río Paraná para unir las capitales de Santa Fe y Entre Ríos, data de 1938, oportunidad en que fue propiciada por el Congreso de la Nación y el proyecto tomó nueva y promisoria vida en junio de 1960 cuando los gobernadores de ambos Estados, Dres. Uranga y Sylvestre Begnis, respectivamente, formalizaron el tratado interprovincial para la construcción del túnel después de un estudio económico financiero de la obra proyectada. El tratado fue consecuencia del fracaso de las gestiones que se habían realizado en el orden nacional, destinadas a lograr que la Nación encarase la realización del proyecto.

Se añade que el acuerdo entre ambas provincias se basa en la facultad otorgada por el artículo 107 de la Constitución Nacional a las mismas y en la dominalidad hídrica que ejercen sobre las costas, el agua, el lecho y el subsuelo de los ríos. Las dos provincias habían resuelto acometer la obra por sus propios recursos. Luego, en 1963 grupos banqueros extranjeros se interesaron por la financiación de la obra, hecho al cual se refirió recientemente el ex gobernador santafesino, Dr. Sylvestre Begnis, expresando su opinión contraria al sistema de balsas que propone el informe oficial, fruto —acotó— "de la burocracia porteña", que se opone a la materialización del proyecto. "Las provincias —dijo el Dr. Sylvestre Begnis— no le han pedido un solo centavo a la Nación para construir el túnel. Ya hay créditos del Banco Internacional de Desarrollo y de Alemania occidental que la financiarían íntegramente pero igual se juegan cerradas negativas".

La reunión matutina

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se reunió esta mañana el gabinete económico social. Se consideraron en la oportunidad dos temas fundamentales: financiación de las obras de construcción del túnel subfluvial que unirá Santa Fe con Paraná y el otorgamiento de fondos al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para que afronte la lucha contra los males endémicos en el norte del país y en especial para continuar la campaña contra la poliomielitis, enfermedad que ha recrudecido en algunas provincias de aquella zona del país.

Desmentido del M. de Economía

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, desmintió versiones periodísticas sobre la creación del mercado oficial de cambios. "Es un disparate" dijo el ministro a quien se consultó sobre el particular, y agregó: "Salvo que esos diarios sean el gobierno en cuyo caso puedan ser ellos los que querrán establecer esa medida".

En otro orden de ideas señaló que los que están vinculados al negocio de la exportación conocen la estricta vigilancia que realiza el Banco Central sobre el destino de las divisas obtenidas en esas actividades. Agregó que se ha llegado a sancionar a una empresa que no vendió las divisas en el momento en que debió hacerlo.

El Dr. Blanco se ocupó de la estabilidad que registra la cotización del dólar lo que consideró auspicioso para el desenvolvimiento económico del país.

Gestiones en favor de Baradero y Ramallo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Representantes de las fuerzas vivas de las ciudades bonaerenses de Baradero y Ramallo mantuvieron una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, oportunidad en que solicitaron se deje sin efecto la disolución del Banco Regional de Baradero, [illegible] por el Banco Central por haber [illegible] algunas disposiciones del reglamento existente para transacciones.

Los [illegible] fueron encabezados por el presidente de la institución afectada, Sr. Bartolomé Pérez, quien al término de la reunión dijo que esa medida afectaba a 3.000 accionistas y a una importante zona bonaerense. Manifestó también que el Dr. Illia había escuchado atentamente las [illegible] expuestas, añadiendo que procedería a promover una reunión de representantes de las fuerzas vivas de dichas zonas con el presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, la cual se materializará dentro de [illegible] días más.

La reestructuración de los organismos de la Presidencia

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El secretario de Prensa Sr. Emilio Parodi, informó que "[illegible] no hay nada en concreto con relación a algunas versiones sobre una posible reestructuración de los organismos dependientes de la Presidencia de la Nación.

Señaló el funcionario que con respecto a ese asunto "sólo existen conversaciones y proyectos".

Agregó que había hablado del tema "en líneas generales" con el jefe de la Casa Militar, coronel Manuel C. Soria, y que "en las próximas horas "mantendría una reunión con éste y con el Dr. Luis Caeiro, interinamente a cargo de la secretaría general de la Presidencia.

En horas de la mañana había circulado con insistencia, entre el personal de la Casa Rosada, la versión sobre reestructuración de los organismos que prestan servicios e, inclusive, que ese personal sería puesto en comisión.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, inició sus actividades de la presente semana a las 8.10, recibiendo en su despacho de la casa de Gobierno al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Ferrando. Posteriormente el primer mandatario fue visitado por el presbítero Fermín Carrizo, de la iglesia San Roque de la ciudad de La Paz, Catamarca. Posteriormente pasó al despacho presidencial, el Sr. Ricardo Pueyrredón.

NUESTRO PAÍS RESPONDIÓ A LA SOLICITUD PANAMEÑA

SE MANIFIESTA LA SOLIDARIDAD CON LAS ASPIRACIONES DE ESE PUEBLO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cancillería ha dado respuesta a la nota que le remitiera el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Sr. Galileo Solís, donde se solicitaba apoyo ante las demandas panameñas en el conflicto suscitado con Estados Unidos.

En el palacio San Martín se entregó anoche el texto de la comunicación argentina que expresa: "En respuesta a la nota telegráfica de V. E. del día 10, cumplo en expresarle mi profunda aflicción ante la sangre de panameños y norteamericanos [illegible] en vuestra patria y la solidaridad de mi gobierno con el pueblo panameño por su sacrificio en defensa de la soberanía nacional. Mi gobierno se reconforta de que Estados Unidos y Panamá hayan coincidido en un procedimiento pacífico dentro de la Organización de los Estados Americanos y convencido espera que las diferencias tengan una solución compatible con los principios de la democracia, la igualdad, la unión y la paz entre todas las naciones americanas. Saludo a V. E. con mi más alta consideración y respeto". La nota suscrita por el canciller Dr. Miguel Ángel Zavala Ortiz coincidió con una serie de declaraciones de partidos políticos, entidades diversas y personalidades donde se formulan apreciaciones sobre el conflicto panameño.

Declaraciones del Sr. Acheen

Por su parte, el agregado cultural y director de Relaciones Públicas de la embajada de Panamá, Sr. R. Antonio Acheen expresó su confianza "en la solución del lamentable suceso a la luz de la estricta justicia". Señaló el Sr. Scheen, que la acción panameña no es comunista, sino patriota, lo que pasó en la zona del canal es para el panameño algo fuera de lo común. Mis connacionales no usan armas. En 1951 hubo una revuelta que costó siete vida y para nosotros fue una verdadera revolución. Para una mejor ubicación del problema —agregó— hay que considerar al canal y a la zona del canal que ésta tiene un extensión de 1.400 kilómetros cuadrados y está separada de Panamá tan sólo por una calle. En ella existen comercios, residencias y colegios americanos y fue precisamente en uno de estos donde se iniciaron los hechos". Más adelante el Sr. Acheen indica que hasta 1954, Panamá recibía por la zona del canal "cedino a Estados Unidos para control, a los fines de la construcción, protección y conservación del canal", 250 mil dólares. Ese año se llevó a cabo una de las revisiones al tratado de 1903 el que originó algunos inconvenientes "pero se lograron algunas reinvindicaciones económicas", entre ellas el aumento de esa cantidad a algo más de un millón y medio de dólares anuales" y la promesa de terminar con la discriminación racial que se cumplía en parte. Por otra parte el funcionario panameño indicó que el ingeniero francés Bunau Varilla que había representado a la junta provisional de gobierno del pueblo de Panamá, había traicionado la confianza puesta por sus mandantes haciendo un gran daño a la república que nacía. Finalizó sus declaraciones el Sr. Acheen, afirmando que su gobierno ahora exigirá "indemnización por las víctimas y daños materiales" producidos en la reciente refriega.

Regresó a Bs. As. el ministro de Defensa

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, regresó esta mañana de Mar del Plata, donde había viajado para descansar este fin de semana.

El Dr. Suárez concurrió a su despacho en la Casa de Gobierno y recibió al secretario de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita.

PREOCUPA LA DOLENCIA QUE AFECTA A NEHRU

NUEVA DELHI, 13 (UPI). — La enfermedad del primer ministro, Jawaharlal Nehru, que le tendrá retirado de toda actividad por un mes dejó hoy la nación con sucesor oficial o extraoficial que ocupe su lugar.

Nehru, de 74 años de edad, cayó enfermo con alta presión el martes último, cuando asistía a la convención de su Partido del Congreso en Bhubaneswar, 1.300 kilómetros al sur de Nueva Delhi. Aunque en principio se dijo que estaría de vuelta en su oficina después de un descanso de dos o tres días durante el fin de semana, se anunció que su recuperación requería un mes.

Se reúnen los gobernantes de países árabes

Las obras israelíes en el río Jordán

EL CAIRO, 13 (UPI). — Los gobernantes de 13 naciones árabes se congregan aquí en una poco frecuente demostración de unidad, a fin de estudiar los medios de evitar que Israel desvíe las aguas del río Jordán.

El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, convocó la reunión de tres días de la Liga Arabe en momentos en que se habla de una "marcha sobre Palestina", pero los observadores dicen que es poco probable que los países árabes acuerden atacar a Israel.

Israel tiene proyectado desviar las aguas del río Jordán antes del punto en que estas llegan al territorio de su vecino arabe, Jordania, bombeando agua del mar de Galilea, del cual se alimenta el Jordán. Esa agua será utilizada para sistemas de regadío del Negev, el desierto subdesarrollado de Israel, mediante un sistema de tuberías que se extenderá 160 kilómetros.

Los Estados Arabes temen que el plan signifique aumento para la población de Israel y sus recursos, y el crecimiento subsiguiente del poderío militar de Israel.

Viaje del rey de Marruecos

RABAT, 13 (UPI). — El rey Hassan II de Marruecos partió por vía aérea hacia El Cairo, para asistir a la conferencia de jefes de gobierno de la Liga Arabe.

FIDEL CASTRO SE HALLA EN MOSCÚ

Lo recibió Khruschev y conferenciarán sobre la crisis planteada en Panamá

MOSCÚ, 13 (UPI). — El primer ministro de Cuba, Fidel Castro, llegó hoy a Moscú. Fue recibido con el tradicional abrazo por el jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev, e inmediataemnte se dirigió al Kremlin, para conferenciar con éste.

La imprevista visita de Castro fue interpretada como viaje de trabajo y de cacería. Se cree que Khruschev y Castro tratarán una gran variedad de asuntos, incluso la crisis del canal de Panamá y el bloqueo económico estadounidense a Cuba.

Khruschev y otros altos gobernantes soviéticos acudieron al aeropuerto de Moscú para dar la bienvenida a Castro a su llegada en un avión a reacción TU-114 soviético. Khruschev y Castro, ambos con idénticos gorros de piel, se abrazaron fuertemente mientras sonreían.

En breve discurso, Castro dio las gracias a la Unión Soviética y al bloque de naciones comunistas por "la asistencia valiosa y prácticamente ilimitada" dada a su república.

El jefe del gobierno cubano, en evidente referencia a la oposición de Estados Unidos a su régimen, dijo que esta asistencia ha "frustrado todos los esfuerzos por sofocar la revolución mediante el bloqueo económico".

La agencia oficial de noticias Tass anunció poco después que Castro se había dirigido al Kremlin para conferenciar con Khruschev.

Nikolai Podgorny, secretario del Partido Comunista soviético, que recientemente asistió a los festejos del quinto aniversario del régimen castrista en La Habana, acompañó al primer ministro cubano en el viaje a Moscú.

Es ésta la segunda visita de Castro a la Unión Soviética en ocho meses.

No se anunció el tema de sus conversaciones con Khruschev pero observadores occidentales dijeron que además del asunto del canal de Panamá y la actitud de EE.UU. hacia el gobierno comunista cubano, ambos gobernantes tratarán de la posición de Cuba en el conflicto chino-soviético, y el papel de Cuba en la mejoría de las relaciones entre Moscú y Washington.

Fidel Castro con el primer ministro soviético Nikita Khruschev en el Kremlin. Castro llegó hoy a Moscú en una "sorpresiva" visita. (Radiofotografía United Press)

UN COMITÉ TRIPARTITO DE PAZ HA QUEDADO CONSTITUIDO EN PANAMÁ

Tendrá también la misión de mantener contactos entre ese país y Estados Unidos, que tienen cortadas sus relaciones

Por C. VILLAR-BORDA

PANAMÁ, 13 (UPI). — La Comisión Interamericana de Paz creó esta madrugada un comité tripartito para encargarlo de mantener la paz entre Panamá y los Estados Unidos y, al mismo tiempo, lograr que los dos países mantengan alguna clase de contacto mientras las relaciones diplomáticas continúan interrumpidas. El comité llegó a esta decisión después de las dos de esta madrugada, luego de una sesión de ocho horas.

El comité garante de la paz estará formado por cinco personas. Los Estados Unidos designarán un civil y un militar. Se ha sabido que el civil será Edwin Martin, antiguo secretario adjunto de Estado encargado de Asuntos Latinoamericanos y actual embajador designado en la Argentina. El militar será el comandante general de las fuerzas armadas en la zona del canal, general Andrew N. O'Meara, o su delegado.

Los representantes de Panamá serán, por la parte civil, el embajador ante los Estados Unidos, Augusto Guillermo Arango, y por la parte militar, el coronel Olivar Vallarino, comandante de la guardia nacional, o su representante.

El comité estará presidido por un delegado de la Comisión Interamericana de Paz. Se supo esta madrugada que los miembros de la comisión llegaron a un acuerdo para que éste fuese el embajador colombiano, Alfredo Vázquez Carrizosa.

Los embajadores de la Comisión de Paz no pudieron terminar esta madrugada la redacción del comunicado en el cual anunciarán la formación del comité garante de la paz, porque quisieron consultar primero con Panamá y los Estados Unidos algunos de los términos que pensaron podría ser de dudosa interpretación.

El comité tendrá a su cargo el mantenimiento del orden en las zonas en donde se ha presentado violencia durante los últimos cuatro días.

Ha reiterado su posición Chiari

Las relaciones diplomáticas entre Panamá y Estados Unidos fueron rotas en la noche del viernes por nota del gobierno de Panamá, como consecuencia de la afrenta que el gobierno panameño alega sufrió la bandera nacional.

En la noche del sábado el presidente Roberto F. Chiari hizo una declaración en el sentido de que tales relaciones no serían restablecidas mientras él ejerciera el poder, a menos que se lograra antes la revisión de los tratados que regulan la vida del canal de Panamá. En opinión de los entendidos, esta revisión puede llevar varios meses, lo cual implica que las relaciones de ambos países estarán suspendidas durante todo ese tiempo.

Los miembros de la Comisión Interamericana de Paz consideraron que uno de los graves problemas creados por la situación presente era el de la interrupción de relaciones entre los dos países que, por razones lógicas, debían tener comunicación permanente. La solución a este problema la suministró la creación del comité garante de la paz en el cual tienen representación los dos países porque éste puede ser el foro de discusiones comunes que reemplace las vías diplomáticas normales.

Ello quiere decir que, en cierta forma, Martin será por algún tiempo algo así como embajador especial de los Estados Unidos en Panamá.

Tareas del comité garante de la paz

Este comité resolvió igualmente una multitud de problemas que habían surgido al plantearse soluciones parciales sobre los diversos puntos que están en litigio: la bandera, los límites de la zona, el mantenimiento de la vigilancia y la conservación del orden.

La Comisión Interamericana de Paz se dio cuenta de que después de adoptadas las decisiones iniciales de los dos países era muy difícil que éstos echasen pie atrás, sin pérdida de prestigio. Posiblemente Estados Unidos y Panamá en otras condiciones, hubieran podido acordar una fórmula conjunta para mantener el orden a lo largo de las turbulentas avenidas 4 de Julio y Presidente Kennedy y la plaza Cinco de Mayo.

Posiblemente también hubiera sido fácil coordinar las acciones de las fuerzas militares de ambos países para determinar cuál era la jurisdicción de cada una de ellas en la preservación del orden. Sin embargo, con el presidente Lyndon B. Johnson, comprometido en una campaña preelectoral, y el presidente Chiari amarrado por condiciones nacionalistas obvias, no podían aceptar soluciones que fuesen consideradas como una concesión de su parte. Todos estos problemas los vino a asumir y resolver el comité garante de la paz.

Las reparaciones al gobierno panameño

Lo que no se ha resuelto todavía, aunque se ha discutido mucho, es la reparación moral que le corresponde a Panamá por el ultraje que sufrió su bandera al ser rota y pisoteada, según las autoridades panameñas, en los incidentes del jueves pasado. La fórmula que parece abrirse camino es la de realizar una ceremonia para izar esa bandera en el mismo sitio en donde fue arriada por los estudiantes norteamericanos. A tal ceremonia asistirían todos los miembros de la Comisión Interamericana de Paz, los funcionarios del gobierno panameño y los estudiantes. Un acto de tal naturaleza podría constituir la satisfacción que necesita Panamá para reparar la injuria a su emblema nacional.

Se ha establecido severa vigilancia

La ciudad amaneció tranquila, después de su primera noche pacífica desde que estallaron, el jueves pasado, los graves disturbios entre fuerzas militares de los Estados Unidos y estudiantes y manifestantes panameños.

La guardia nacional, prácticamente por primera vez desde el jueves, actuó anoche con severa energía para mantener a los estudiantes y otros posibles revoltosos a una prudente distancia de la línea crítica, que señala el límite con la zona del canal de Panamá.

En otros sitios de la ciudad, la misma guardia estableció puestos de minucioso registro de todos los vehículos, aparentemente buscando armas.

Se informó que había noticias sobre un posible cargamento de armas con destino a estimular la revuelta, aprovechándose del herido nacionalismo panameño.

La avenida 4 de Julio y su extensión, la avenida Presidente Kennedy, eran anoche casi una tierra de nadie, en tinieblas. Este sitio, en donde se libraron en los días anteriores los choques más violentos, que dejaron un saldo de 22 muertos y más de 300 heridos, permanecía a oscuras y sólo ocasionalmente de cuadra en cuadra se encontraba algún miembro de la guardia nacional de Panamá, o algún curioso atrevido que osaba salir por allí.

Los estudiantes que todavía trataban de reavivar las manifestaciones de días anteriores, estaban a dos cuadras de distancia, contenidos con discreción pero con energía por los miembros de la guardia nacional.



Miembros de la Guardia Nacional custodian un banco contra el que se atentó en los disturbios recientemente ocurridos en la capital panameña. (Radiofotografía United Press)

El acceso a la zona del canal

A pesar de esta tranquilidad, al otro lado de la raya limítrofe dentro de la zona del canal, se veían los vehículos militares y los soldados del ejército de Estados Unidos con sus trajes de campaña y sus armas de guerra, montando vigilancia detrás de los árboles y de las edificaciones.

En círculos oficiales no se informó de dónde se había [illegible] la noticia de un posible cargamento de armas, ni cuánta autoridad tenía. Tampoco se indicó de dónde se sospechaba que tal cargamento procediese. Pero las medidas adoptadas para impedir su entrada a la ciudad fueron sumamente rigurosas.

El turista norteamericano comenzaba a recuperar la confianza y a reanudar sus actividades normales. La hostilidad del panameño continúa y se manifiesta en diversas formas, pero ya no es tan intensa como en los últimos días de la semana pasada. Los turistas que están en los hoteles de lujo, así como los estadounidenses residentes fuera de la zona, ya se aventuran a dar paseos por la ciudad.

NO EVACUARÁ EL CANAL LA UNIÓN

Así lo afirmó el secretario de Estado, Sr. Dean Rusk. — Las negociaciones

WASHINGTON, 13 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, dijo que los Estados Unidos no se retirarán de la zona del canal de Panamá ni renunciarán a la base militar que tienen a lo largo de esa importante vía de comunicaciones.

A una pregunta de si los Estados Unidos renunciarían a su base militar en el canal, Rusk dijo: "La respuesta es negativa. Y no he oído expresar otro punto de vista a ninguna persona responsable".

Rusk declaró también anoche, en entrevista televisada, que las partes interesadas que toman parte en las negociaciones emprendidas después de los sangrientos tumultos en Panamá, están de acuerdo "en que lo primero que hay que hacer es restablecer la paz".

El presidente de Panamá, Roberto Chiari, pidió que se vuelva a negociar el tratado de 1903, que da a Estados Unidos dominio perpetuo sobre la zona del canal, y el embajador panameño en las Naciones Unidas, Aquilino Boyd, dijo que los Estados Unidos debían retirarse del canal.

Rusk indicó que Chiari está de acuerdo con los representantes de Estados Unidos en Panamá que las negociaciones pacíficas podrían resolver la crisis que comenzó el jueves pasado, sobre la forma en que deben ondear las banderas estadounidense y panameña en la zona del canal.

El secretario ha mantenido constante comunicación con Thomas C. Mann, nuevo secretario adjunto de Estado a cargo de los Asuntos Interamericanos, que está conferenciando con Chiari en Panamá.

Rusk dijo también que "Castro y sus agentes han tomado parte en este asunto, en una forma u otra". El secretario añadió: "Creo que él tiene alguna responsabilidad en esto".

Infórmose al presidente Johnson

WASHINGTON, 13 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson de vuelta ya de su visita a Camp David, Maryland, se mantuvo informado de los acontecimientos en Panamá.

En la lista de visitantes del Ejecutivo no hubo hoy ningún funcionario directamente interesado en la crisis panameña, pero la seguirá estudiando detenidamente junto con los que están tratando de resolverla.

Johnson y el secretario de Defensa, Robert S. MacNamara, volvieron anoche de Camp David en un helicóptero que aterrizó en el césped de la Casa Blanca, en medio de una nevada.

Los dos fueron el sábado a Camp David en compañía de sus esposas. Pasaron el domingo conferenciando, mientras recibían informes por medio de las vías de comunicación de la Casa Blanca.

MacNamara, el secretario de Estado, Dean Rusk, y otros funcionarios, darán a Johnson su opinión sobre los últimos acontecimientos en Panamá.

Declaración del Sr. James Roe

HOUSTON, (Texas), 13 (UPI). — James Roe, presidente de la Sociedad del Canal de Panamá en ésta, dijo que el gobierno de Estados Unidos deberá ser firme en las negociaciones con Panamá, para poner fin a los desórdenes contra la zona del canal.

Pero agregó que los ciudadanos estadounidenses que viven en la zona han sentido siempre amistad por los panameños y no les tienen animosidad personal.

Roe, cuyo hermano Samuel es jefe de policía de la zona del canal, y cuyo padre fue una vez jefe de policía allí, declaró: "Sentimos con firmeza que la zona del canal es nuestra".

La sociedad envió un telegrama al presidente Johnson en que dice: "Rotundamente le pedimos que us- una actitud firme en las negociaciones con Panamá. La zona del canal debe ser considerada territorio de Estados Unidos".

Los miembros de la sociedad son, en su mayoría, personas que han trabajado en el canal.

Se hundió un buque ruso en el Atlántico

LA HAYA, 13 (UPI). — Un buque soviético se hundió ayer en el Atlántico, [illegible] 115 kilómetros al oeste del estrecho de Gibraltar, según un mensaje radial captado en esta ciudad.

La comunicación emitida por el buque alemán "Byblos", agrega que este último ha recogido a numerosos sobrevivientes y busca a los desaparecidos.

Un despacho ulterior de radio Gibraltar dijo que otras embarcaciones se unieron luego a las tareas de salvamento.

Dos ejecuciones se cumplieron en Cuba

LA HABANA, 13 (UPI). — El diario "Hoy" informa que fueron fusilados Rafael Padilla Pérez y Celestino Angel Brito Noa, por sentencia del tribunal revolucionario de Santa Clara, provincia de Las Villas.

La información añade que el cargo contra ellos fue que se disfrazaron como miembros de las fuerzas armadas revolucionarias para cometer atracos y tropelías contra los campesinos de la zona de Cienfuegos.

MÁS CONVOYES ENVÍA E.U. A BERLÍN OESTE

BERLÍN, 13 (UPI). — El ejército de Estados Unidos inició hoy una semana de viajes de convoyes militares por la helada supercarretera entre Berlín occidental y Alemania occidental.

Es ésta la primera gran maniobra militar por esa carretera de 160 kilómetros desde que oficiales soviéticos detuvieron un convoy norteamericano por espacio de 41 horas a principios de noviembre, en un esfuerzo por hacer valer las medidas de control soviéticas.

El primer convoy de hoy trajo 183 hombres en 32 camiones y camionetas a Berlín.

Los oficiales soviéticos a cargo del puesto de control de Marienborn, en el extremo occidental de la carretera, dieron paso a los vehículos sin dificultad alguna, según un vocero del ejército.

Fue depuesto el gobierno de Zanzíbar

Ha sido proclamada la república

ZANZÍBAR, 13 (UPI). — Una rápida y violenta revuelta derribó ayer al gobierno del sultán Seyyid Jamshid Bin Abdullah Bin Khalifa, establecido hace un mes, y proclamó el establecimiento de una república.

Observadores en Nairobi, sobre el territorio continental y a sólo 22 millas de las islas, dijeron que el nuevo gobierno es filocomunista, y que sus dirigentes son amigos de China comunista. Agregaron que Zanzíbar podría convertirse en un bastión comunista del océano Indico, y la primera nación comunista de la comunidad británica.

Radio Zanzíbar anunció la formación de la república y el fin de la sultanía, que ha gobernado las islas durante 132 años.

La revuelta tuvo sus matices de raza. Los miembros del ala izquierda del Partido Afro-Shirazi, respaldado por africanos, derrocó al gobierno de coalición controlado por los árabes.

Zanzíbar está integrado por las islas de Zanzíbar y Pemba, con una población de aproximadamente, 320 mil personas.

Se estrelló un bombardero a reacción en E. U.

CUMBERLAND (Maryland) 13 (UPI). — Un bombardero a reacción de la fuerza aérea, que tenía a bordo dos armas atómicas, se estrelló hoy en las montañas cubiertas de nieve unos 65 kilómetros al noroeste de esta ciudad.

Los proyectiles estaban sin armar y el Departamento de Defensa informó que no hay peligro de una explosión nuclear, pero advirtió a la población que debía mantenerse alejada de la zona "en interés de la seguridad pública, la seguridad nacional y para facilitar las operaciones de remoción".

El avión llevaba cinco tripulantes y no hay indicios de que haya sobrevivientes.

El enorme bombardero estaba en vuelo de la base Westover de la fuerza aérea en Massachusetts, a la base Turner, en Albany (Georgia), cuando se estrelló alrededor de la 1.40, después de perder contacto de radio y radar con el centro de radar de Washington, según la fuerza aérea.

La policía del Estado dijo que el avión cayó a unos 40 kilómetros de esta ciudad.

Agentes de esta ciudad dijeron que varios residentes llamaron por teléfono para decir que habían escuchado una fuerte explosión seguida por un destello de luz.

Valiosas pinturas destruyó hoy un incendio en Londres

LONDRES, 13 (UPI). — Un incendio, provocado acaso intencionalmente, destruyó hoy pinturas valoradas en 250.000 libras (700.000 dólares) en un salón del centro de Londres.

Entre los cuadros se encontraba "Escena romana" de Canaletto, valorado en 35.000 libras (98.000 dólares) y "Retrato de dama vestida de negro" de Van Dyck, valorado en 10.000 libras (28.000 dólares).

La policía dijo que el incendio acaso fuera provocado por alguien que introdujo papel u otro material similar encendido a través de las rejas de la puerta de la galería, la "Hallsborough Gallery", situada cerca de Picadilly Circus.

Frank Schrecker, uno de los directores de la galería, manifestó: "Es imposible decir exactamente cuántas pinturas quedaron completamente destruidas pero creo que son unas cincuenta. Su valor, por lo menos, es de [illegible] libras esterlinas".

INTENSA ACTIVIDAD HABRÁ EN EL CONGRESO NACIONAL

EL SENADO TRATARÁ LA REFORMA AL ESTATUTO DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Congreso de la Nación realizará una intensa actividad en la presente semana. La Cámara de Senadores tratará mañana el despacho en revisión sobre modificaciones a los artículos 27 y 40 de la carta orgánica del Banco Central de la República que pondrá en manos del Poder Ejecutivo una masa monetaria de alrededor de 70 mil millones de pesos y que fuera aprobada en la noche del viernes último por la Cámara baja.

El Senado se ha comprometido a respetar las enmiendas introducidas por Diputados. En consecuencia el trámite de la sesión será breve; además, el cuerpo, ha de efectuar una sesión secreta para prestar acuerdos. No se informó si había algún otro despacho.

Diputados: petróleo, SIDE, sorteo de bancas

La Cámara de Diputados en cambio, está citada para el miércoles 15, a las 15.30, a fin de fijar la fecha para la sesión especial en que se ha de tratar el problema petrolero integralmente. Asimismo, y si hay despacho, será considerado sobre tablas el pedido de informes relacionado con las actividades de la SIDE y de los organismos de seguridad de la provincia de Buenos Aires en relación con la calificación ideológica de las personas. También tendrá entrada en esa sesión el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales que determina las facultades del Congreso para incluir por sí, los asuntos que considere convenientes debatir en las sesiones extraordinarias. Cabe destacar que hay acuerdo en la mayoría por un dictamen único en favor de esta tesis, es decir, la inclusión de asuntos por propia determinación, sin que hayan sido expresamente remitidos por el Poder Ejecutivo.

También se tratará en esta sesión el sorteo de las bancas para determinar el mandato de los diputados. Como se sabe, el reglamento establece que los mandatos de los diputados duran dos y cuatro años, respectivamente, a diferencia del Senado cuya duración es de tres, seis y nueve años.

El problema petrolero

Respecto al problema petrolero hay varias iniciativas, el Sr. Pablo Calabrese, del sector de la UCRI alendista, es autor de un proyecto por el que se pide la designación de una comisión investigadora para "investigar si han existido actos inmorales y o dolosos en la tramitación de los contratos petroleros mediante los cuales pudieron haber obtenido aprovechamiento indebido o enriquecimiento sin causa, personas que hubieran intervenido en la gestión de tramitación o concertación de los mismos".

Por su parte el bloque de diputados nacionales de la UCRI, sector frentista, presentó tres proyectos referidos a la política petrolera, los contratos petroleros y otros aspectos vinculados con esta materia. El primero de los proyectos se vincula con el pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre política petrolera del actual gobierno y acerca de que si es exacto que después de la anulación de los contratos petroleros algunas compañías continúan explorando las áreas adjudicadas y otras extrayendo y entregando petróleo a YPF. Y el tercero es otro pedido de informes para que el Poder Ejecutivo a través de la secretaría del ramo, envió los antecedentes y actos probatorios que el secretario de Energía prometió remitir acusando a algunos funcionarios del gobierno de Frondizi en la sesión del 20 de noviembre por la Comisión de Industria.

Otros proyectos

También se incluyó un proyecto del Sr. Pablo González Bergez de la Federación de Partidos de Centro, pidiendo informes al Poder Ejecutivo para que diga "si es su propósito definitivo estructurar y gobernar YPF de acuerdo con las normas del llamado estatuto orgánico aprobado por decreto No. 1.367 del 12 de diciembre último, con prescindencia de la ley 11.668 que se encuentra vigente". Existe otro proyecto de declaración del diputado Alberto Bagliotti (UCRP) expresando que "la actitud del Poder Ejecutivo al declarar la nulidad de los contratos petroleros relativos a la explotación y exploración del petróleo suscriptos por YPF con compañías nacionales y extranjeras desde el 1° de mayo de 1958 al 12 de octubre de 1963, importa retomar al camino de la dignidad nacional y la defensa del patrimonio y soberanía del país".

Prosigue su gira de inspección el Dr. F. Suárez

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, visitó la Universidad de La Patagonia, San Juan Bosco, donde fue informado sobre la relación entre YPF y esa casa de altos estudios. El secretario general de la Universidad, presbítero Salvador Blandino, señaló al visitante que se dictan las cátedras de Geología e Ingeniería de Petróleo, especialidad esta última sobre la explotación.

El Dr. Suárez pudo observar las maquinarias, únicas en la Argentina, para medición de materiales empleados en la industria petrolera, y luego concurrió al lugar donde se levanta el pozo Nro. 2 que recuerda la fecha del descubrimiento del petróleo en la zona en 1907. Inspeccionó el taller de mantenimiento donde se construyen los elementos necesarios para la perforación y la producción; recorrió la usina y el hospital, y posteriormente fue agasajado con una comida en uno de los campamentos de YPF.

Fue emitido hoy un nuevo sello postal de las N. Unidas

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La administración postal de las Naciones Unidas emitió hoy el primer sello conmemorativo del año actual, que estará dedicado a la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI).

La OCMI fue establecida en 1958. Funciona como agencia especializada de las Naciones Unidas, con asiento en Londres, y tiene 56 países miembros. Su objetivo es promover la cooperación técnica internacional en asuntos de navegación y la seguridad en las actividades marítimas. Además, resguarda aspectos técnicos y convencionales y asesora sobre ellos.

La estampilla ha sido diseñada por Henry Bencsath, de los Estados Unidos, e impresa por Courvoisier, de Suiza, en fotograbado. Muestra dos barcos en el mar, protegidos por el emblema de la OCMI, mide 36 milímetros de base por 26 de alto y ha sido emitida en series de cinco y once centésimos de dólar. La de cinco está compuesta de colores azul, oro, amarillo y verde, y la de once con azul, oro y verdes claro y oscuro.

Pedido acerca de la detención de dos dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los dirigentes de la Unión Obrera de la Construcción, Sres. Rogelio Coria y Rogelio Papagno, acompañados del Dr. Guillermo López, solicitaron esta mañana al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, la realización de una amplia investigación respecto a la detención de los trabajadores de esa rama, Tibero y Quiroga, hecho ocurrido recientemente en la ciudad de Zárate.

Dijo Coria que habían ratificado ante el Dr. Palmero la denuncia que oportunamente hicieran a otras autoridades nacionales respecto al secuestro y malos tratos de que fueron objeto los mencionados trabajadores y al referirse a la acusación que pesa sobre Tibero, manifestó: "Lo del robo, son medios que utiliza la policía para justificar su procedimiento".

Dr. Alfredo Zavala Ortiz

Fueron inhumados sus restos

SAN LUIS, 13 (UPI).—Dio lugar a una sentida demostración de pesar el acto del sepelio de los restos del Dr. Alfredo Zavala Ortiz, que dejara de existir inesperadamente en la víspera, realizado esta mañana en el cementerio local.

El extinto, que contaba 70 años de edad, pertenecía a una familia de hondo arraigo en ese medio, y por sus condiciones personales gozaba de estimación general.

Entre otros cargos ocupó los de profesor de literatura de la Escuela Normal de Maestros de esta capital y de historia en la Facultad de Ciencias, dependiente de la Universidad de Cuyo; fue diputado provincial por la Unión Cívica Radical, convencional constituyente de la provincia y presidente del Consejo General de Educación.

El Dr. Zavala Ortiz era hermano del ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien llegó anoche a San Luis en un avión de la Fuerza Aérea Argentina.

EL PAGO DE LO ADEUDADO A LOS MAESTROS SUPLENTES

EL TITULAR DE EDUCACIÓN INFORMÓ QUE SE EFECTIVIZARÁ ESTA SEMANA

ROSARIO, 13. — Importantes anuncios formuló el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, que se hizo presente desde hora temprana en su despacho oficial de la delegación de la Casa de Gobierno. Luego de una intensa tarea, y en el curso de la cual atendió también asuntos inherentes al magisterio de la zona sur, se refirió a temas de actualidad. Los mismos pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1o.) Esta semana se iniciará el pago a los maestros reemplazantes, por lo adeudado en años anteriores (1962-1963), que importa una suma global de 56.000.000 de pesos.

2o.) El proyecto de presupuesto, actualmente en la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, incluye el aumento del 20 por ciento correspondiente al "estado docente".

3o.) Las creaciones de cargos son: quince maestros de grados; dos maestros para cursos de infradotados; dos maestros para cursos de sordomudos; ocho de profesores normales y nueves horas de cátedras correspondientes a las necesidades del aumento vegetativo en distintas escuelas secundarias.

4o.) Como es de práctica —dijo el ministro—, los inspectores presentan al iniciarse los cursos, los reajustes de personal, de acuerdo con las necesidades de los alumnos inscriptos. Consecuentemente con dichos informes, resultan los cargos que se suprimen o se crean en otras escuelas, con lo que las posibilidades que así se originan, producen ampliaciones en la lista de cargos a que se ha hecho referencia. Por otra parte, de acuerdo con los requerimientos que surjan de la creación de nuevas escuelas y de ampliaciones, se solicitan a la Legislatura, los aumentos de las partidas correspondientes, de manera que no quede trabada la acción escolar en su normal funcionamiento y ulterior desarrollo.

Asumió el interventor en el Dep. de Trabajo

ROSARIO, 13. — "Esta investigación no afecta al actual interventor, Dr. Oscar Titarelli, sino a la gestión anterior", manifestó el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi, al poner esta mañana en posesión de su cargo al Dr. Ulibarri Costa, funcionario designado para realizar dicha tarea en la delegación Rosario de esa dependencia estatal.

Se refirió luego a la personalidad, condiciones y a la tarea que habrá de desarrollar en el cumplimiento de la misión encomendada, el doctor Ulibarri Costa quien se había caracterizado por la imparcialidad, juicio y justicia en sus actuaciones.

El funcionario, al agradecer los conceptos vertidos, expresó "que al surgieran irregularidades, pedirá las sanciones pertinentes, y si no las hubiere, así lo hará constar en su informe". La investigación dispuesta por el Poder Ejecutivo provincial es consecuencia de presentaciones de entidades, tales como la Asociación de Empleados de Comercio de Rosario, y los metalúrgicos, con fecha 26 de julio de 1962, en las que se solicitaba la instrucción de sumarios administrativos, así como por entidades empresarias.

Por el mismo decreto el personal de la delegación ha sido declarado en comisión y la primera medida adoptada por el Dr. Ulibarri Costa, fue un inmediato pedido de informe sobre expedientes en trámite iniciados al 31 de octubre de 1963.

Asimismo dispuso atender todas las denuncias que se formulen y cuya dilucidación se realizará sobre bases serias y ciertas.

Se suscribirá una declaración con el Uruguay

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una ceremonia que se desarrollará mañana en la Cancillería, será firmada una declaración conjunta argentino-uruguaya acerca del condominio de ambas naciones sobre las aguas del río de la Plata. La comisión del vecino país será encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alejandro Zorrilla de San Martín, y la integrarán el ministro de Obras Públicas, Isidoro Viejo Rodríguez; el subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, contralmirante Hispano Pérez Fontana, el inspector general de la Fuerza Aérea, brigadier Conrado Sáenz; el director del Departamento Diplomático de la Cancillería, embajador Aureliano Aguirre; el director del Departamento de Tratados, Dr. Miguel Bertit; el asesor jurídico de la cancillería, Dr. Carlos María Romero, y el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, Dr. Héctor Fayase Reyes.

Un régimen de préstamos ha sido reformado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Por una resolución del directorio del Banco Central ha quedado modificado el régimen especial de préstamos a establecimientos privados de enseñanza.

Por el nuevo sistema los préstamos a dichas instituciones serán otorgados por los bancos de la Nación, Industrial, Hipotecario Nacional y todas las instituciones oficiales y mixtas de provincias.

Establece, además, que se atenderán preferentemente los pedidos vinculados con establecimientos que han sido creados o se crean para impartir enseñanza técnica (agropecuaria, industrial, minería) adaptada a las necesidades de las respectivas economías rurales.

Esos préstamos podrán ser destinados a bibliotecas populares, compra de libros de texto, adquisición o ampliación de edificios escolares, compra de muebles, instrumentos o materiales de enseñanza.

Mejoran dos heridos en un accidente aéreo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Paulatinamente mejoran de sus graves heridas los dos únicos sobrevivientes del accidente de aviación ocurrido en Zárate, el jueves pasado, y que costó la vida a 29 personas. Osvaldo Bellini fue trasladado ayer desde Zárate a la Clínica Modelo de Morón, donde luego de un prolongado reconocimiento médico, se indicó que se ha iniciado una ligera recuperación. También ha comenzado una etapa favorable en su estado, Héctor Zwiender, internado en la Clínica Matera, donde fue sometido a observación de los facultativos.

Entre Corrientes y Chaco proyectan un túnel o puente

CORRIENTES, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó la delegación de esta provincia ante la comisión interprovincial que realiza las gestiones para la construcción de un puente o túnel, a través del río Paraná, que una Corrientes con el Chaco.

Esa delegación está formada, en representación del Poder Ejecutivo, por el ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo G. Leconte, y el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Antonio Piazza; en representación del Poder Legislativo, por el senador provincial Rodolfo Igarzábal; por el Centro de Ingenieros de Corrientes, el Ing. Luis C. Verga, y en nombre de las fuerzas empresarias, el Sr. Jacinto Fernández Capurro.

La exposición de turismo de Mar del Plata

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Autoridades nacionales y provinciales concurrirán a la Primera Exposición Nacional de Turismo que se inaugurará el 16 del actual en la ciudad de Mar del Plata.

La exposición concretará, además de sus fines específicos, la primera oportunidad de reunión entre el presidente de la República, ministros del Poder Ejecutivo Nacional y gobernadores provinciales. Al seno de la Dirección Nacional de Turismo llegaron las confirmaciones de la asistencia de la casi totalidad de los mandatarios del interior que lo harán, en la mayoría de los casos, acompañados por ministros de su gabinete.

El programa de actos a realizarse comprende la recepción de las autoridades e invitados especiales a la unidad de Chapadmalal el viernes próximo a las 13; a las 17 visita a la laguna y sierra de Los Padres; el sábado, recorrido de las instalaciones que integran la unidad de Chapadmalal, y a las 19, acto inaugural de la Primera Exposición Nacional de Turismo con la asistencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, ministros del Poder Ejecutivo Nacional, gobernadores e invitados especiales.

Los stands serán bendecidos por el obispo de Mar del Plata, monseñor Enrique Rau. En la oportunidad harán uso de la palabra el intendente de Mar del Plata, Sr. Jorge Lombardo y el presidente de la Dirección Nacional de Turismo, Dr. José Garayzabal. A las 21, será servido un banquete en el hotel Hermitage. El domingo 19, se realizará una visita a Miramar donde las delegaciones serán agasajadas con un almuerzo.

INFORMAN SOBRE EL ESTADO DE CULTIVOS INDUSTRIALES

LOS ALGODONALES DEL CHACO Y FORMOSA SE HAN RECUPERADO DE LA SEQUIA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En la parte correspondiente a los cultivos industriales, hortícolas y frutícolas, el informe agrario dado a conocer por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección General de Economía Agropecuaria, mes de diciembre último, destaca los siguientes resultados:

Cultivos industriales

Algodón: Los cultivos se vieron beneficiados por las lluvias y su estado se conceptúa bueno en todas las provincias que producen esta especie. Se han recuperado en gran parte los algodonales de Chaco y Formosa de los efectos de la sequía y se cumplen en forma normal las tareas culturales del tiempo.

Caña de azúcar: Continúan evolucionando favorablemente los cañaverales, con excelentes perspectivas.

Mandioca: Se aprecia un desarrollo normal de las plantaciones, con promesa de buena cosecha, la cual ya comienza en Misiones.

Soja: Los cultivos evolucionan también con buenas perspectivas.

Tabaco: Durante el mes de diciembre se prosiguió en el noroeste con el trasplante de los tipos Virginia, Burley y Oriental de tabaco que aparecen afectados por algunas plagas, contra las que se está luchando. Los tabacales de Corrientes y Misiones se encuentran en período de crecimiento, apreciándose en los mismos un desarrollo normal.

Té: Los trabajos se realizan normalmente. Las hojas son duras y resistentes al marchitamiento, circunstancia que se atribuye a la temperatura baja para la época. En general, se esperan buenos resultados en rendimientos. El precio que se está pagando es de 9 pesos el kilo de hoja verde.

Cultivos hortícolas

Ajo: En Mendoza se encuentra muy próxima la cosecha de la que se esperan buenos resultados, mientras que en San Juan dicha tarea ya ha finalizado, con resultados normales. En Santiago del Estero y Jujuy prosigue la recolección, obteniéndose una producción de rendimiento y calidad satisfactorios.

Batata: Los cultivos están en pleno período de vegetación, presentando excelente estado.

Cebollas: Las de bulbo están en la etapa final de la recolección, confirmándose los buenos resultados pronosticados.

Garbanzo: Terminó en Córdoba la cosecha, que acusó bajo rendimiento, calculado en 650 kilos por hectárea, debido al granizo y falta de lluvias durante el desarrollo de los cultivos. También arroja resultados mediocres la trilla en Tucumán. En Salta, en cambio, se obtiene una producción con promedios de 1 mil 200 kilos por hectárea.

Papa: La semitemprana está afectada por la fitoftora en el norte de Buenos Aires, por lo que da escasos rendimientos y un producto de baja calidad. Santa Fe también se ha visto afectada por la misma enfermedad, pero las variedades tempranas ostentan excelente estado y prometen elevado rendimiento que, promediado con el de las plantaciones afectadas puede aproximarse a los 6.000 kilos por hectárea. En Mendoza, donde lo recolectado alcanza el 60 por ciento de su probable producción, se calcula un rendimiento de 9.370 kilos por hectárea, considerado inferior a lo normal por influencia de las heladas tardías. En Córdoba los resultados son normales, dentro de su disparidad individual, puesto que de 5 mil a 16.000 kilos por hectárea.

La papa semitardía registra ataques de fitoftora en lotes muy adelantados y también fallas de germinación, mientras que los pimientos de Cuyo y sur de Buenos Aires continúan su evolución sin mayores contratiempos. En el noroeste del país, prosigue la cosecha, con resultados satisfactorios.

Tomate: Las plantaciones de Cuyo, Río Negro y noroeste del país se hallan en buen estado. Los cultivos tempranos de San Juan realizados bajo abrigo, continúan cosechándose, tarea que en Santa Fe está comenzando, con resultados pobre por ataques de enfermedades de origen criptogámicos, aunque cabe esperar un mejoramiento posterior a raíz de las pulverizaciones preventivas y curativas.

Cultivos frutícolas

Las cosechas de cereza, ciruela, damasco y durazno acusan rendimientos inferiores a los normales por fenómenos climáticos.

Citricos: Están en pleno período de desarrollo de frutos y se realizan sobre los mismos los tratamientos profilácticos de rigor, como también los trabajos de limpieza del terreno.

Vides: En Mendoza hay cierta anormalidad en los procesos de brotación, floración y cuaje, debido a las bajas temperaturas y la peronospora del año anterior. Por el contrario, en las restantes provincias vitícolas no se advierten mayores contratiempos.

Los rindes de la cosecha de trigo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los últimos informes recibidos de la zona de producción agraria del sur de las provincias de Buenos Aires y La Pampa indican que los rendimientos de la cosecha de trigo son muy superiores a los estimados oficialmente.

En razón de ello, el volumen de la recolección del grano se estima en 6.650.000 toneladas, lo que representa un incremento de 400.000 toneladas sobre las estimaciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Este incremento anticipa que el excedente no comercializado alcanza aún al millón de toneladas.

Han confirmado la muerte de J. Kalmar y Raúl Monsegur

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 13 (UPI). — Un comunicado dado a conocer por la Gendarmería Nacional hace saber que tanto Eduardo Wesler, como Gunter Shock que se hallan en esta ciudad confirmaron el fallecimiento de sus compañeros Jorge Kalmar y Raúl Monsegur, en aguas del río Puelo, en Chile, el 30 de diciembre pasado.

Respecto de la búsqueda de sus restos, no se tienen noticias de que hayan sido hallados. Continúan la misma efectivos de carabineros chilenos y pobladores ribereños de la zona en que ocurrió el lamentable accidente.

Se realizan los comicios en el gremio textil

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Desde las ocho y hasta el próximo miércoles a las 2[illegible] se cumple el acto eleccionario de los trabajadores de la industria textil, convocados por la Asociación Obrera Textil con el propósito de proceder a elección de los integrantes del consejo directivo nacional de la entidad que regirá sus destinos durante el período 1964-66.

Las mesas receptoras de votos funcionan en los establecimientos fabriles y las sedes de las seccionales de todo el país. Participan del comicio las siguientes listas: Verde, que encabeza el dirigente Andrés Framini; Azul, Luis de Rosa; Violeta, Dositeo Gegundez, y Celeste, José Attilio Biafore.

El presidente de la Nación recibió al Dr. B. Houssay

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El profesor Bernardo Houssay entrevistó este mediodía al presidente de la Nación, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Al término de la reunión con el Dr. Arturo Illia, el profesor Houssay dijo que había interesado al primer magistrado en diversos proyectos que contempla el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Expresó que el presidente se mostró muy interesado acerca de las actividades que desarrolla el consejo y, por último, confirmó que viajará mañana a El Cairo donde participará en diversas reuniones científicas. Luego, con el mismo propósito, se trasladará a Alejandría.

GESTIONASE EL PAGO DE JUBILACIONES DOCENTES

DISTINTOS ORGANISMOS SE DIRIGIERON A LAS AUTORIDADES EDUCACIONALES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el orden nacional y en la provincia de Buenos Aires se han efectuado presentaciones a las autoridades en procura de soluciones para diversos problemas que afectan a los educadores, especialmente los relacionados con las prestaciones a los jubilados y el pago de sus remuneraciones a los maestros suplentes.

Presentación de la Mutualidad del Magisterio

"La Mutualidad de Magisterio resolvió en su última reunión efectuar una presentación ante el Poder Ejecutivo para solicitar que tenga primera prioridad el pago de jubilaciones y pensiones; que dicho pago sea mensual y, en el caso de que por razones administrativas sea necesario tomar períodos mayores, se efectúen por adelantado, criterio que, al beneficiar —exprésase— "a la organización administrativa, no perjudicará a los jubilados, que se ven obligados a vivir durante dos o más meses con lo asignado para uno".

Dispúsose, asimismo, hacer una declaración pública en apoyo de los derechos de los jubilados, y realizar un llamado a los legisladores y funcionarios para que, desde sus cargos, recuerden al magisterio.

Gestiones de la Agrupación Gremial de Educadores

La Agrupación Gremial de Educadores de la Provincia de Buenos Aires AGEBA realizó gestiones ante diversos organismos.

Infórmose que, con respecto del pago a los suplentes, el Magisterio de Educación de Buenos Aires manifestó que se está a la espera de una partida de 300 millones de pesos que debe votar la Legislatura, y que se cree poder realizar esos pagos entre el 15 y el 20 del actual. Consultóse también sobre las licencias del personal docente. La entidad señala que el mismo funcionario manifestó que el ministerio arbitrará sus recursos para practicar la rectificación de descuentos que afectó a los docentes provinciales.

Posteriormente mantúvose una entrevista con las autoridades de la Dirección de Sanidad Escolar, en la que se solicitó la aceleración en el trámite de las licencias, sobre todo en las otorgadas por el artículo 4o. a). Se informó que, en lo sucesivo, se rectificará este proceso cumplimentando el requisito de enviar duplicados de formularios de licencias a Sanidad Escolar, al Ministerio de Educación y al Consejo Escolar. Pidióse además que se facilite la entrega de carpetas médicas a las direcciones de escuelas para evitar contratiempos en la tramitación de la licencia. El Dr. Viola manifestó —se expresa— su acuerdo con esta sugestión de AGEBA comprometiéndose a informar por circular a los consejos escolares.

Viajarán dos educadores

Los profesores Andrea F. Emanuele de Prieto y Antonio M. E. Ruiz fueron designados para asistir, como becarios del gobierno argentino, a los cursos internacionales de temporada que, organizados por la oficina de la UNESCO en Santiago de Chile, se dictarán hasta el 25 del actual sobre planeamiento integral de la educación.

La necesidad de un censo papero trató el Ing. W. Kugler

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se realizó en la ciudad de Balcarce la segunda sesión plenaria de la Comisión Nacional Asesora de la Papa. Presidió la reunión el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. agrónomo Walter Kugler. También estuvieron presentes funcionarios provinciales.

Se consideró, en la oportunidad un informe de la labor cumplida durante el año anterior, la necesidad de efectuar un censo papero, la financiación del mismo y otros asuntos relacionados con la producción y la comercialización del tubérculo.

En Córdoba se creó la Escuela de Aplazados

CORDOBA, 13 — El Consejo General de Educación de la provincia ha creado la Escuela de Aplazados. En ella se dictarán cursos gratuitos a los alumnos que deben rendir exámenes complementarios en marzo de este año. Las clases se dictarán en las escuelas de esta capital, y ha sido designada directora la inspectora técnica de la sección 4ª de esta ciudad, Sra. Beatriz Méndez López de Tuda.

En los considerandos de la resolución se expresa que "el número de alumnos aplazados es considerable y que es deber de las autoridades escolares facilitarles su preparación, a fin de que puedan ser promovidos al grado inmediato superior".

Asumirá el jueves el comandante del Tercer Ejército

CORDOBA, 13. — El jueves próximo asumirá sus funciones el nuevo comandante del III Cuerpo de Ejército, con asiento en esta capital, general Guillermo Salas Martínez. El citado jefe reemplazará al general Carlos R. Moore, quien ha sido designado comandante de Institutos del Ejército, con asiento en la capital federal.

El acto se efectuará en la sede del cuerpo y será presidido por el comandante en jefe del Ejército, Tte. General Juan Carlos Onganía.

El mismo día, también asumirá sus funciones el nuevo jefe de Estado Mayor del Comando del III Cuerpo, general Carlos Augusto Caro.

Exención de multas

CORDOBA, 13. — El gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, y el ministro de Hacienda, Dr. Jacinto Tarantino, informaron en conferencia de prensa que el gobierno está empeñado en una campaña de regularización fiscal.

Al finalizar las exposiciones los mencionados funcionarios indicaron que ésta será la última dispensa de multas, pues aparte que con estos procedimientos se establece un injusto tratamiento con los que cumplen sus obligaciones, el Estado no puede atender sus compromisos de sueldos y pagos a los proveedores.

A dos comunistas han detenido en La Pampa

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La policía de Santa Rosa (La Pampa) detuvo a los afiliados comunistas Aquiles Badillo y Olga N. Sánchez. Los nombrados fueron sorprendidos en circunstancias en que pintaban leyendas políticas en paredes de domicilios particulares.

Las barreras se bajan cinco minutos antes de cruzar el convoy los pasos a nivel. Un letrero pide a los automovilistas que tengan comprensión para esta medida de seguridad

UN SECRETO EN LAS VÍAS FÉRREAS ALEMANAS

Por BERND LEPTIHN
Munich, enero de 1964

A una velocidad de 200 kilómetros por hora corre un secreto por la línea de prueba entre Bamberg y Forchheim, en el sur de Alemania: la locomotora más rápida de los Ferrocarriles Federales. No es permitido fotografiarla sino sólo exteriormente; su vida interna queda oculta al público por temor a espionaje industrial.

Contrario a muchos experimentos parecidos en otros países, estos ensayos no representan música del porvenir para el tráfico de viajeros. Se proyecta que a más tardar desde el año 1965 la locomotora E-03 remolque a la velocidad máxima de 200 km./h. los rápidos en la línea electrificada norte-sur, o sea entre Hamburgo y Munich o Basilea.

El motivo para la necesidad de velocidades aumentadas estriba en que el ferrocarril tiene que sostener una dura lucha contra el servicio aéreo cada vez más barato. Las ventajas del servicio ferroviario son gran comodidad en la situación central de las estaciones. Con una velocidad aumentada, el viajero meditará en el futuro si vale todavía la pena el ahorro de tiempo que hoy ofrecen los viajes aéreos.

Otro motivo para la construcción de la locomotora E-03 es éste: a pesar de sus anchas autopistas, Alemania Occidental constituye hoy un estrecho difícil de vencer para el turismo automovilístico internacional que atraviesa el país del norte al sur y viceversa. La producción de automóviles va creciendo más y más y la construcción de carreteras no puede guardar el paso. Así, los Ferrocarriles Federales trataban en los pasados meses de verano de alejar a los automovilistas de las carreteras y autopistas obstruidas por el tráfico de turismo. El lema propagandístico "Más rápido y más seguro con los Ferrocarriles Federales" produjo, sin embargo, sólo éxitos parciales, pues con una situación de tráfico normal no se llega con el coche propio más tarde que con el ferrocarril. Es probable que esto vaya a cambiar en el futuro.

Ya cinco minutos antes de cruzar la locomotora más rápida de Alemania uno de los pasos a nivel de la línea de prueba, se bajan las barreras. Casi silenciosa pasa con la velocidad de un rayo la locomotora E-03, pintada de azul y amarillo, remolcando un vagón rojo que encierra un sinnúmero de instrumentos de control y medidas. Se examinan durante el viaje las características constructivas de la locomotora, los órganos de accionamiento, los frenos, las vías férreas, el sistema de señales y la toma de corrientes. "180 kilómetros por hora no son sino una bagatela para nosotros", declaró el jefe del tren de ensayo. "Tapándole los ojos, Ud. no notaría ninguna diferencia entre la velocidad de 40 y la de 180 km./h. No sería ningún problema desarrollar con esta locomotora hasta una velocidad de 240 kilómetros, pero preferimos la seguridad. Durante el servicio oficial no dejaremos marchar el tren sino a una velocidad máxima de 200 kilómetros y, por término medio, a la de 180".

El principio de seguridad es aplicado también en el manejo del tren. Lo conducirán siempre dos maquinistas al mismo tiempo porque a una velocidad de más de 120 km./h. ya no se puede andar "a vista". Además, el personal debe ser joven y de reacción rápida.

Pasará en cambio, algún tiempo hasta que el secreto veloz vaya a arrastrar vagones de pasajeros en servicio normal. Hasta 20 especialistas analizan ahora diariamente la locomotora E-03 tomándole el pulso durante rendimientos máximos.

Gran afluencia de turistas en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 13 (UPI). — Sigue siendo muy intensa la afluencia de turistas a este balneario, al que llegaron en las últimas 24 horas aproximadamente 15 mil personas que viajaron en automóviles particulares, ómnibus, trenes y aviones, sumando alrededor de 50 mil el número de turistas llegados este último fin de semana.

Detuvieron a 20 conductores por efectuar "picadas"

MAR DEL PLATA, 13 (UPI). — En la zona de Sierra de los Padres la policía local procedió a la detención de alrededor de 20 jóvenes conductores de automóviles que convirtieron ese paseo en pista para sus pruebas automovilísticas con las llamadas "picadas", con evidente peligro no sólo para ellos mismos sino para los demás conductores que en forma normal realizaban paseos por la zona.

Los detenidos serán sancionados con la máxima pena que sobre el particular prescribe la reglamentación en la provincia, según se informó.

De unos días a esta parte este tipo de conductores venían realizando sus arriesgadas pruebas en esa y otras zonas del balneario, lo que determinó una rápida acción de las autoridades policiales, que después de formular advertencias por conducto radial y periodístico resolvieron detener a los infractores de las ordenanzas y aplicarles sanciones.

A 62.000 niños de Catamarca aplicarán la vacuna oral Sabin

CATAMARCA, 13 (UPI). — En el término de una semana será administrada a 62.000 niños de hasta 14 años de edad la vacuna antipoliomielítica Sabin oral, según la estimación efectuada por la Subsecretaría de Salud Pública.

La campaña de vacunación en masa dará comienzo mañana en esta ciudad y en el departamento Valle Viejo.

Sr. Ricardo E. Pose

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Esta mañana fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos del escritor Ricardo E. Pose, que falleciera en la víspera en Vicente López luego de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia.

Había nacido en Buenos Aires en 1902 y en la misma ciudad siguió sus estudios primarios y secundarios iniciando luego la carrera de odontólogo, que abandonó llevado por su decidida vocación docente. Desde 1939 tuvo a su cargo la dirección de la sección primaria del Belgrano Day School, a la que dedicó sus mejores afanes, dándole carácter de escuela modelo.

Perteneció a la Confederación General de Maestros en cuya revista "Orientación" publicó sus primeros escritos literarios.

Su obra de escritor y poeta incluye narraciones especialmente dedicadas a la infancia. Enamorado del mar realizó muchos viajes en veleros por el Atlántico sur, volcando luego las experiencias de esas travesías a sus

EL PRESUPUESTO DE GASTOS ESTÁ EN VIGENCIA EN E. RÍOS

EL REAJUSTE DE SUELDOS Y CATEGORIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo, por decreto dictado en acuerdo de ministros puso en vigencia para el corriente año el presupuesto general de gastos de la administración y el plan de obras e inversiones establecido por el decreto-ley 4431 de la intervención federal, del 5 de setiembre de 1963, incluyendo las modificaciones que se le introdujeron mediante los decretos-leyes números 5403, 5404, del 10 de octubre pasado, 5432 del 11 del mismo mes, el decreto 131 del 22 de octubre de 1963 y las leyes números 4432, 4455 y 4457.

Ha ocurrido en este caso lo previsto en el artículo 81o., inciso 10), segundo párrafo, de la Constitución de la Provincia, en cuanto establece que: "Si el Poder Ejecutivo no remitiera el proyecto de ley de presupuesto general dentro de los tres primeros meses de las sesiones ordinarias y si la Legislatura en el resto del período de dichas sesiones, no resolviera usar la facultad acordada precedentemente, se tendrá el presupuesto en vigencia, como ley de presupuesto para el año siguiente".

Establece el decreto suscripto por el Poder Ejecutivo que los créditos de las partidas gastos en personal, inciso 1o.) del presupuesto de que trata esta disposición gubernativa, y que figuran con leyendas indicativas de períodos de meses anteriores a diciembre no deberán ser considerados para nombramientos de nuevos agentes, ni para la imputación de gastos por conceptos comprendidos en los mismos créditos.

También se fija que continuarán en vigencia los decretos mediante los cuales se dispusieron reajustes de sueldos y categorías, se asignaron bonificaciones y suplementos con cargo a las partidas principal 2 "Para reajuste de sueldos", del subgrupo a) y 1, "Asignación y reajuste de suplementos por funciones y escalafones diversos de administración central y reparticiones descentralizadas".

Iniciativa de la Escuela de Padres

PARANA, 13. — En cada una de las villas y ciudades de Entre Ríos y Santa Fe se organizará la Bolsa de Trabajo de Escuela de Padres, con el objeto de establecer el equilibrio entre la oferta y la demanda y así beneficiar a los hogares de todos los sectores sociales.

La primera demanda de satisfacer —con el objeto de organizar la Bolsa de Trabajo con un criterio social de levantadas miras— es la de cubrir los cargos de supervisores generales, coordinadores y colaboradores.

Podrán aspirar a dichos cargos los maestros, bachilleres, peritos mercantiles que se inscriban, previo concurso de antecedentes y oposición. La entidad patrocinante, Escuela de Padres, asociación civil con personería jurídica, lleva cumplida una importante acción en esta provincia y la Bolsa de Trabajo es parte de su plan de ayuda mutua que se viene cumpliendo con buen éxito desde años anteriores.

Dada la índole de los trabajos a realizar, los estudios superiores de servicio social que se acrediten acrecentarán considerablemente el puntaje, colocando a los aspirantes en primer término.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el 15 del corriente para los supervisores generales; hasta el 20 para los coordinadores de zona y hasta el 31 para los colaboradores. Para ello se deberán presentar los datos personales completos, certificados de estudios y otras actuaciones, de salud y buena conducta y el nombre de por lo menos dos personas o firmas responsables que puedan suministrar antecedentes. Los interesados deberán dirigirse a Córdoba 375, Paraná, personalmente de 8 a 12, o por carta certificada.

El río Jachal se desbordó en una zona de S. Juan

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Informó la Gendarmería Nacional que debido a una rápida y violenta crecida del río Jachal, por temporal, quedaron anegadas poblaciones ribereñas y destruidas gran cantidad de chacras y quintas, así como viviendas desmoronadas en el paraje Pampa Vieja, de la provincia de San Juan.

Cuarenta hombres de la Gendarmería se encuentran en el lugar, con camiones y ambulancias, prestando ayuda a los pobladores, muchos de los cuales fueron alojados en la Escuela Número 43.

Creon un organismo para la defensa del consumidor en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Fue creado por un núcleo de ciudadanos el Movimiento de Defensa del Consumidor (MODEC) que dice en una declaración de principios, entre otras cosas que "ante la angustia que agobia a los hogares argentinos, se ha estructurado el MODEC, para luchar por el concepto de que es ilegítimo, y, por ende, antisocial, el enriquecimiento ilícito con la comercialización de los artículos de primera necesidad".

Señálase asimismo, que "el interés de la comunidad es superior a toda otra consideración; que es objetivo del movimiento la defensa de los intereses del pueblo consumidor frente a la voracidad de las personas que integran la intermediación, y que se procurará el abaratamiento del costo de la vida".

Finalmente, se declara el apoyo total a la ley de abastecimiento.

A un plenario de la UCRI citará el Dr. O. Alende

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En fuentes allegadas al comité nacional de la UCRI, que preside el Dr. Oscar Alende, se señaló que el cuerpo convocará a un plenario del organismo para antes de fin del corriente mes, en alguna localidad del interior del país.

Se añadió que esta ciudad podría ser Río Cuarto.

Por otra parte, se informó que fue nombrado interventor del partido en Mar del Plata el Sr. Rubén Legarreta, y que el interventor en Corrientes, Dr. Zubasti, ha denunciado una actitud del gobierno provincial que "decretó cesantías de empleados administrativos sin causa ni sumario previo", y reclama, asimismo, por "el incalificable atropello del gobierno del pacto conservador".

Hablará a las 20.30 por radiofonía el titular de la CGT

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A las 20.30 de hoy hablará por radio Belgrano el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José Alonso.

Según se anticipa, el nombrado dirigente se referirá a la situación del país y particularmente a las gestiones de la central obrera ante las autoridades nacionales para que se adopten medidas con respecto al costo de la vida, salarios, situación de los jubilados y otros problemas.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 781.296
Director: Riobó Caputto

REGIMEN FISCAL Y ORGANOS DE DIFUSION

La simple lectura del texto que se pretende incorporar a la ordenanza impositiva para gravar la publicidad comercial que se realiza a través de los diarios y revistas, las ondas radiales y canales de TV, lleva a la conclusión de que sólo una tendencia fiscalista singularmente obsesiva, pudo haber inducido a los autores del proyecto a incursionar en una fuente imponible universalmente vedada a los municipios y en buena medida, también, a las otras ramas del poder público. Es que el principio de la libertad de expresión, para tener vigencia en plenitud, requiere que se lo rodee de las máximas garantías, de prohibiciones expresas a quienes ejercen el poder de interferir en su ejercicio de imponer la censura previa, o de apelar a medios más sutiles que, encubriendo una necesidad fiscal y para justificar el cobro de una aparente prestación de servicio, ocasionan una lesión económica que resta toda posibilidad de organizar y sostener una publicación periodística. De ahí que se explique que para evitar todo amago de presión que pueda afectar esa libertad, se sancionen leyes que liberan de aranceles y recargos aduaneros a la introducción de materias primas, que acuerdan franquicias postales y que eximen del pago de gravámenes por la impresión, circulación y distribución de las publicaciones que difunden noticias, ideas y comentarios vinculados con el quehacer nacional y con las mismas tareas que desarrolla el gobieno en todas sus jurisdicciones y cuya publicidad es indispensable para su propia gestión y para los gobernados que tienen que adecuar su conducta a las normas que dicta.

Para anticiparse o, mejor dicho, quedar a cubierto de toda reconvención, se pretende ahora cruzar a nado todas esas exenciones que afirman y consolidan el principio de la libertad de prensa, y por la vía de la aplicación de un impuesto al avisante se intenta dejar a salvo a las empresas editoras, a las estaciones radiales y canales de televisión, de una absurda imposición fiscal, tan absurda que de aplicarse afectará el desenvolvimiento de esas mismas organizaciones cuyas actividades no deben ser confundidas con las típicamente comerciales y lucrativas. Si quien necesita de un aviso para incrementar sus ventas, realizar un negocio u ofrecer o lograr un empleo, tiene que abonar un impuesto que representa el diez por ciento del costo del anuncio, no será él quien efectuará el desembolso ya que frente a un recargo tan extemporáneo reducirá el espacio o la frecuencia en la publicidad, restando ingresos a los órganos que, cualquiera sea su potencialidad económica, no hacen más que reinvertir sus recursos y recurrir inclusive al crédito para mejorar sus servicios y extender su influencia con los mayores adelantos técnicos para que la noticia, la nota cultural o artística llegue al instante a la gran masa de lectores o a la audiencia ubicada frente a los receptores de radio o TV.

Por otra parte, la exacción que se proyecta queda plenamente definida como tal apenas se advierte que las facultades fiscales que ejercen los municipios están limitadas al cobro de tasas por prestación de servicios y que no tienen más agentes de retención que los que deben oblarlas. Si al avisante se le exigé el pago de una tasa equivalente al diez por ciento del anuncio, habrá que explicarle qué servicio le suministra la comuna y en ese sentido habría que apelar a los artificios de la magia para justificar prestaciones inexistentes, a no ser que se consideren como tales la presencia de inspectores en ventanillas de las administraciones de los diarios y broadcastings para controlar su manejo interno que nada tiene que ver con las funciones de policía y seguridad que ejercen los municipios. Y también habría que explicar ese invento que pretende instituir en agentes de retención a las empresas editoras y radiales, de una tasa que en este caso tendría que abonar directamente en las oficinas de la comuna el adquirente de los espacios de publicidad. Lo evidente es que se trata de una iniciativa impracticable, tan incoherente que llega al extremo de gravar los avisos de procedencia local y que llegan a la ciudad en publicaciones impresas fuera de su radio o mediante ondas radiofónicas que tienen su sede en la capital federal. Si la Municipalidad necesita de nuevos recursos para nivelar su presupuesto debe procurarlos en sus fuentes naturales y legítimas de imposición, aquellas que le delimita la ley y no en actividades que por su influencia en el desarrollo cultural del país están totalmente exentas de tributaciones porque se realizan en el ejercicio de un derecho, de una libertad que es de la esencia misma del régimen republicano y democrático de gobierno.

LEGISLATIVAS

Se pedirá un subsidio para la E. de Comercio de San Jerónimo Norte

El senador Héctor V. Galliano (UCRP) ha presentado a la Cámara un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo pidiéndole que contemple la posibilidad de otorgar un subsidio de cien mil pesos a la Escuela de Comercio Nro. 13 "Dr. Ricardo Foster" de la localidad de San Jerónimo Norte, Dep. Las Colonias.

El mencionado legislador, después de referirse a la creación del citado instituto con la decidida colaboración del vecindario, destinado a proporcionar una educación superior a los escolares, destaca la necesidad del apoyo oficial al mismo para que pueda mantener su eficiencia.

Señala la necesidad de dotar a la citada escuela de máquinas de escribir; de un laboratorio; de una sala de música; de elementos básicos para gimnasia, y finalmente, como urgente, la construcción de una habitación para instalar la biblioteca de la población, con 3.500 volúmenes y que ha permanecido cerrada en los últimos cinco años por la suspensión del subsidio del gobierno.

Cámara Junior

Nuevo consejo directivo

En la reciente asamblea general ordinaria celebrada por la Cámara Junior de Santa Fe, se procedió a renovar el consejo directivo de la institución para el período 1964.

Integran el mismo las siguientes personas: presidente, Guillermo Passeggi; vicepresidente ejecutivo, Abel Mario Vivas; vicepresidente para comisiones, Francisco Balmaceda; secretario, José Emilio Caso; secretario de actas, Luis Ereira; tesorero, Santiago Marino; pro, Lyl de Laure; vocales titulares, Jorge Fabre, Omar Moyano, José M. Nogue y Emilio Leiva; suplentes, Hugo Imperiale, Mario Dottori, Aldo Dottori y Alcides De Tournemine; síndico, Artemio Restagno.

El nuevo consejo directivo, que ha resuelto realizar sus reuniones los días lunes a las 20 en su local de San Martín 3358, designará a la brevedad los directores locales de comisión.

Nuevo horario en el cementerio municipal

Está en vigencia y se mantendrá hasta el 1º de marzo del corriente año, el nuevo horario del Cementerio Municipal, para el público. El mismo es de lunes a sábado, de 7 y 30 a 11 y de 16 a 19 y domingos y feriados, de 7.30 a 11.30 y de 16 a 19.

Energía de la provincia cedió en arrendamiento tres grupos electrógenos

La Dirección de la Energía de la Provincia, ha cedido en [illegible] de arrendamiento a la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza Ltda. de Calchaquí, dos grupos electrógenos, marca MWM-CONZ, de 133 H.P., los que serán destinados a la constitución definitiva del plantel motriz de la usina.

A la Cooperativa de Luz y Fuerza Santa Teresa Ltda., se ha cedido en arrendamiento un grupo electrógeno marca Berliot de 120 KW, en reemplazo del que poseía un grupo marca MWN-CEE, de 550 KW.

SE PUBLICO EL DIA...

13 de enero de 1929

(Domingo. No fue editado El Litoral).

13 de enero de 1939

Una información de carácter local consignaba que de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo había sido creado en el Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, un registro oficial para tamberos y establecimientos de industrialización de la leche mediante el cual se aspiraba a compilar todos los datos y estadísticas de interés en esta materia para adecuar a ellas la legislación vigente en la provincia.

—Desde Rosario se anunciaba que en la reunión que el 29 del mes en curso realizaría en esta ciudad la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista, el Dr. Luciano F. Molinas leería la carta póstuma que le dirigiera el desaparecido dirigente de la agrupación Dr. Lisandro de la Torre.

—Un cable fechado en la Ciudad del Vaticano hacía saber que el Papa Pío XI, al recibir en la fecha al primer ministro británico Neville Chamberlain, lo había alentado a continuar en sus esfuerzos en favor de la paz mundial.

—Otro despacho, procedente de Santiago de Chile, daba cuenta de que durante la sesión preparatoria del Congreso Sudamericano de Ingeniería, el director de Obras Públicas de ese país había propuesto un voto de aplauso al gobierno argentino por su decisión de nacionalizar el sector del Ferrocarril Trasandino que estaba en su jurisdicción.

— *NUESTRO EDITORIAL* — *Acerca de las gestiones que desde un tiempo al presente venía cumpliendo el titular del Consejo Nacional de Educación ante las autoridades provinciales, en procura de la concreción de un plan que coordinara el funcionamiento y la creación de nuevas escuelas primarias en esta provincia, expresaba que de la acción conjunta de los poderes públicos mucho era lo que podía aguardarse en esta materia, y que si bien el apoyo del Estado central debía aceptarse, la acción de las autoridades educacionales santafesinas no debía quedar supeditada a la buena voluntad del gobierno nacional, sino a su propia iniciativa.*

La Sociedad Patriótica

La Sociedad Patriótica, que tuviera verdadera influencia en la vida política e institucional del país, se inauguró solemnemente en la Casa del Consulado el día 13 de enero de 1812. Tenía su antecedente luminoso pero efímero en la primera Sociedad Patriótica constituida en marzo de 1811 por los partidarios de la política de Mariano Moreno, el inspirado secretario de la Primera Junta.

La primera sociedad, cuya reunión inaugural se realizó en el famoso Café de Marcos, centro de reunión de los jóvenes patriotas porteños, celebró luego unas pocas sesiones en una casa de la calle de la Catedral (hoy calle San Martín), pero fue disuelta a consecuencia de la asonada del 5 y 6 de abril y de la proscripción de los más destacados elementos morenistas.

La segunda Sociedad Patriótica fue inspiración del Dr. Bernardo de Monteagudo. Llevado por Rivadavia a la dirección de "La Gazeta de Buenos Ayres", en el número del 10 de enero de 1812 anunciaba la reinstalación de la Sociedad Patriótica. En el artículo decía: "Buenos Aires tiene la gloria de haber emprendido la formación de una sociedad patriótica para la instrucción general; y, aunque los enemigos del orden sofocaron en otro tiempo esta saludable institución, ella va a renovarse con ventaja". A continuación anunciaba el acontecimiento de la reinstalación: "La Sociedad Patriótica —comunicaba al público— se abrirá en la Casa del Consulado el 13 del corriente a las cinco de la tarde por medio de un discurso inaugural que pronunciará un ciudadano. Yo, a nombre de la sociedad, intereso a todos los patriotas de esta capital para que concurran y autoricen con su presencia la primera ceremonia cívica que va a asegurarnos los progresos de la ilustración y a cimentar el augusto templo de la libertad".

Tal como fuera anunciado por el artículo de "La Gazeta", el 13 de enero de 1812 se inauguró en la Casa del Consulado la Sociedad Patriótica que iba a tener fundamental influencia en los acontecimientos políticos de ese año y de 1813, especialmente en la revolución del 8 de octubre que disolvió al Primer Triunvirato y en la elección de los representantes a la famosa Asamblea General Constituyente del Año XIII, donde la Sociedad presentó uno de los mejor preparados proyectos de Constitución.

En el acto inaugural Bernardo Monteagudo, la figura principal de la Sociedad Patriótica, leyó el discurso exponiendo las finalidades de la institución. La crónica periodística destaca las proporciones de dicho acto inaugural, al que concurrieron los miembros del gobierno, los obispos de Buenos Aires y de Córdoba, jefes y oficiales de los regimientos de guarnición en la ciudad, y como lo afirma la "Gazeta": "Una asombrosa multitud de ciudadanos confundidos todos entre el magistrado y el simple particular y que ofrecían la primera escena de real igualdad mirando el hombre con placer el interés que manifestaban todos por esta institución".

El canónigo Dr. José Valentín Gómez, de actuación destacadísima en la política y en la diplomacia, fue elegido primer presidente de la Sociedad Patriótica. La entidad, especialmente desde el periódico de Monteagudo "Mártir o Libre", propició la efectiva declaración de independencia, el "quitarse de una vez por todas la máscara de Fernando VII". Influyó en las decisiones de la asamblea y al fundarse la Logia Lautaro, sumó sus esfuerzos hacia finalidades comunes hasta ser prácticamente absorbida por la Lautaro.

Se pagará a docentes reemplazantes, en el curso de esta semana

De acuerdo con las gestiones llevadas a cabo oportunamente por el gobierno de la provincia ante las autoridades nacionales con el objeto de que le fuera acordado un préstamo destinado a cubrir urgentes compromisos financieros relacionados con el pago de sueldos a reemplazantes docentes y ex agentes de la administración provincial, en la fecha se ha informado oficialmente que el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Martínez López, ha dispuesto que 50 de los 500 millones de pesos acordados como resultado de tales gestiones, y que han sido ya girados a esta provincia, sean utilizados en la presente semana para pagar a docentes reemplazantes, y para completar el pago de pensiones sociales y de las jubilaciones.

Con respecto a los restantes 450 millones que debe girar la Nación, se aguarda ésta lo haga en fecha próxima.

C. DE EDUCACIÓN

Proveerán por concurso cargos administrativos

Por resolución del Consejo General de Educación, en concordancia con lo determinado por el decreto 03865/62, se ha convocado a concurso para proveer cargos de personal administrativo en escuelas normales, ciclos básicos y escuelas de comercio a partir de la fecha y por el término de veinte días hábiles. Pueden requerirse mayores informes en la Inspección General de Escuelas Secundarias o en las direcciones de las escuelas normales, ciclos básicos y escuelas de comercio de la provincia. El decreto 03865/62 citado (reglamento de concurso para cargos administrativos en escuelas secundarias) está incorporado al Digesto Escolar.

Maestros de grado de escuelas nocturnas

La Dirección de Personal del Consejo comunica que el 10 del mes en curso se llevó a cabo el ofrecimiento de cargos de maestros de grado de escuelas primarias nocturnas con las concursantes que ocupan hasta el 80º lugar, habiendo quedado sin cubrir las siguientes vacantes: 6 en la escuela 37 de Villa Ocampo; 1 en la escuela 50 de Reconquista, y 2 en la escuela 51 de Paraje m. 77, Dpto. Vera.

Estas vacantes serán ofrecidas oportunamente a las interesadas que ocupan desde el 81º lugar, en adelante.

Club de Leones

Cumpleaños del fundador de la Asociación Internacional

Los Leones de todo el mundo recuerdan hoy el cumpleaños del fundador de la Asociación Internacional de Clubs de Leones, Mr. Melvin Jones, que falleciera en el mes de junio de 1961.

Con ese motivo, el Club de Leones de Santa Fe destaca en este día —dice en un comunicado— "el mérito de su obra visionaria de la que ha surgido la más grande asociación de servicios desinteresados que está en actividad y que son los fundamentos de Lions International".

Señala luego que "durante el presente mes, es de observancia para todos los clubs, recordar la memoria de Melvin Jones, para, con ello, renovar la dedicación de sus asociados en pro del que fue su más grande ideal: fomentar la paz entre los pueblos y posibilitar una convivencia con las alternativas de un mañana lleno de esperanzas".

Por otra parte, la entidad local ha dispuesto organizar una cena con damas, la que se llevará a cabo el 18 del corriente, oportunidad en que serán agasajados los siguientes socios fundadores del Club de Leones de Santa Fe: Antonio B. Arroyo, Guillermo Bustamanet, Ermo N. Calamante, Néstor A. Carrara, Aníbal C. Filiberti, Bernardo Gueseloff, Francisco C. Larpin, Leonardo Peña (h) y Mario B. Zurbriggen.

Dpto. Provincial del Trabajo

Asumió la comisión investigadora en Rosario

Esta mañana viajó a la ciudad de Rosario, donde instaló su despacho, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo. Poco antes del mediodía, el señor Italo Carlos Marcuzzi puso en posesión de sus funciones a la comisión investigadora que fuera designada para actuar en la Dirección Regional Rosario de la repartición.

Preside esta comisión el Dr. Orlando Ulibarrie Costa, quien actuará al margen de las tareas que cumple el interventor.

MUNICIPALES

Concluye el trabajo de hormigonado en la avenida M. Candioti

Ha informado la Secretaría de Obras Públicas que en la fecha quedarán terminados los trabajos de hormigonado en la avenida Marcial Candioti.

En avenida Aristóbulo del Valle se están instalando las cajas donde se depositará el hormigón del ensanche de la misma, en el tramo que va del puente Negro a avenida Galicia.

Acerca de esta obra se declara que no está más adelantada en razón de que la Empresa de Teléfonos del Estado no ha procedido aún al retiro de sus instalaciones, por lo que la Intendencia se ha dirigido a sus autoridades urgiendo la realización de estos trabajos.

Ensanche de Facundo Zuviría

En la fecha han tenido principio de ejecución los trabajos de ensanche de la avenida Facundo Zuviría en el tramo comprendido entre Escalante y Estanislao Zeballos.

El servicio de riego en los barrios

La secretaría de Gobierno informa que los servicios de riego en el distrito Guadalupe, se cumplen normalmente desde hace ya cinco días. En el barrio Centenario comenzarán mañana y se ha dispuesto destinar también una unidad permanente, para el regado de las calles de tierra en el barrio Sáenz Peña.

Rifas no autorizadas

Con respecto a la circulación de rifas no autorizadas y carentes del correspondiente sellado, advierte la Dirección de Rentas de la Municipalidad que procederá a su secuestro, sin perjuicio de iniciar al mismo tiempo las acciones que por defraudación al fisco correspondieran.

Se advierte, además, a las casas u organizaciones con sede en nuestra ciudad que vendan rifas de instituciones ubicadas fuera del municipio, que deben proceder a su empadronamiento y presentar las respectivas declaraciones juradas en la sección rentas varias que funciona en el palacio municipal.

Concurso de affiches

Ha quedado cerrado en el día de hoy el concurso para la presentación de bocetos de affiches y decoración de la carroza de la reina de carnaval, habiéndose presentado numerosos aspirantes a ambos premios.

El jurado respectivo pronunciará su veredicto mañana a las 19.

Concurso para libretistas radiales

Esta noche a las 21, en el Liceo Municipal, dará comienzo la reunión en la que se hará la selección de libretistas radiales, para las próximas audiciones que proyecta realizar la Secretaría de Cultura, en el corriente año.

Nuevo secretario de la biblioteca Rivadavia

Por la secretaría de Cultura se ha dictado un decreto, designando secretario administrativo de la biblioteca municipal Bernardino Rivadavia, el señor Aldo Pellicisrini, quien asumirá el cargo de director, hasta tanto se realice el correspondiente concurso para proveer ese cargo.

Asiste el gobernador, en Buenos Aires, a una reunión sobre el túnel

Esta mañana viajó a Buenos Aires el gobernador, Dr. Aldo L. Tessio, con el objeto de estar presente en una importante reunión que esta tarde a las 18 inició el Consejo Económico Social y a la cual también asiste el primer mandatario de Entre Ríos, Dr. Carlos Contín. En la oportunidad, y con la presidencia del ministro de Economía de la Nación, Dr. Eugenio Blanco, se considerarán las probabilidades existentes para la financiación del túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe, a construirse por cuenta de esta provincia y la de Entre Ríos.

Legisladores de UDELPA piden que se ratifique la prioridad

Con motivo de la reunión del Consejo Nacional de Desarrollo para tratar las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, el bloque de diputados provinciales de Unión del Pueblo Argentino, ha cursado en la fecha sendos telegramas al presidente del consejo económico social Dr. Eugenio Blanco y al Consejo Nacional de Desarrollo, solicitándole se confirme la prioridad para esas obras, que son de extraordinaria trascendencia para el progreso de la mesopotamia argentina.

Esto está bien

Tantas veces nos ocupamos sin éxito de los inconvenientes que acarreaba la doble circulación de vehículos por calle San Luis, que creímos que este problema, agudizado cada vez más con el correr del tiempo, no tendría nunca solución y se convertiría en eterno.

Sin embargo y sorpresivamente, las autoridades municipales han dispuesto que esta arteria, de intenso tránsito, sea mano de norte a sur únicamente, medida ésta que ha servido para ordenar bastante la circulación de vehículos por esa calle que sirve para el tránsito pesado y paso de líneas del transporte urbano e interurbano.

Muy acertada sin lugar a dudas esta resolución municipal, pero correspondería ahora, para evitar completamente el embotellamiento de vehículos, regular el estacionamiento de los mismos, sobre todo en el trayecto que va desde Boulogne Sur Mer hasta Rioja, por tratarse de un tramo angosto que dificulta el libre tránsito.

Obras viales y otras mejoras para zonas del departamento S. Javier





El vicepresidente de la Comisión de Fomento de Romang, Sr. Armando S. Eichemberger, acompañado del diputado provincial por San Javier, Dr. Baltazar Carnicer.

Visitó éste diario el diputado provincial, por el departamento San Javier, por la UCRP, Dr. Baltazar Agustín Carnicer, quién lo hizo acompañado del vicepresidente de la Comisión de Fomento de Romang, Sr. Armando Samuel Eichemberg. En la conversación con un cronista de éste diario, los citados expresaron que se habían entrevistado con el interventor en Vialidad provincial, Agr. Héctor Romero Acuña, a quién interesaron por la pronta reparación del puente "Las Marías" por servir a una zona de intensa actividad agropecuaria. También interesaron al citado funcionario para hacer el camino que desde la Costa del Toba, unirá el Campo 94 con la ruta 11, frente a la localidad de Malabrigo. Para ello la Comisión de Fomento de Romang, aportaría económicamente para solventar los gastos que demande dicha obra, exigiendo solamente de Vialidad el aporte de maquinarias y personal especializado.

Otras gestiones

Otro de los motivos que fueron expuestos es el referente a la adquisición por parte de la comisión de fomento de dicha localidad, de una moto niveladora cuyo costo superaría los dos millones de pesos, siempre claro está, que dicha repartición sea eximida de los impuestos correspondiente para la compra de referencia. Dicha máquina, según lo expresó el Sr. Eichemberger, sería de gran utilidad para la reparación de calles en el radio urbano y la construcción de caminos vecinales. Finalmente el Dr. Carnicer expresó que atento a una información que había leído en el diario "El Litoral" y proporcionada por el corresponsal en San Javier referente a los horarios y las tarifas de las empresas de ómnibus, se había entrevistado con funcionarios de la dirección de transporte, a quienes les solicitó la pronta solución del tan dilatado problema, recibiendo como respuesta, que el mismo sería solucionado en el transcurso de la próxima semana.

El gobernador inauguró ayer en San Vicente un moderno servicio telefónico automático



El gobernador, al proceder a inaugurar el sistema de comunicaciones telefónicas entre San Vicente y el resto del país.

Presidió el gobernador, Dr. Aldo Tessio, ayer, la ceremonia inaugural de la central telefónica automática de la Cooperativa Telefónica de San Vicente, departamento Castellanos, asistiendo al acto en representación del presidente de la Nación el doctor Alfredo Grassi, vicepresidente del Banco de la Nación, encontrándose presente, además, el presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, doctor Javier López Zavaleta; los ministros de Hacienda y de Salud Pública, doctores Juan A. Martínez López y Wilfredo Miró Pla y otros funcionarios.

Los actos

A las 11.10 el gobernador y comitiva llegaron al domicilio del doctor Grassi, quien ofreció un agasajo en honor de los viajeros, y después se trasladaron todos al local de la comisión de fomento donde fueron saludados por el presidente de la comuna, señor Raúl Jalip. Varias damas entregaron ramos de flores al gobernador.

En seguida la comitiva se trasladó hasta el edificio de la Cooperativa Telefónica ubicándose en el palco oficial. El doctor Tessio, acompañado por los doctores Grassi y López Zavaleta, y los señores Jalip y Bofelli, izaron la bandera en el mástil del establecimiento. Luego se cantó el himno, y el secretario de la comuna, señor Lelio J. Alberto, se refirió a la inauguración del servicio telefónico automático.

El presidente de ENTel.

El doctor López Zavaleta señaló su satisfacción por haberse concretado una obra de tanta importancia debido al dinamismo de los pobladores de la zona; ofreció el asesoramiento de la empresa para otras poblaciones que deseen constituir organismos similares, y finalmente dijo: "La empresa estatal está dispuesta a poner sus mejores esfuerzos para mejorar todos los servicios y solucionar los problemas existentes".

Después del discurso del presidente de ENTel, los doctores Tessio, Grassi y López Zavaleta procedieron a cortar la cinta simbólica de habilitación del local, y a continuación autoridades y público pasaron al interior de la cooperativa suscribiéndose en seguida el acta respectiva, procediéndose luego a la bendición de las instalaciones.

La primera comunicación

Ubicadas las autoridades otra vez en el palco oficial se procedió al primer llamado automático, una comunicación con la residencia presidencial donde atendió el señor Ricardo Illia, hermano del presidente, quien expresó al doctor Grassi sus felicitaciones a la población por la tarea cumplida, especialmente a los miembros de la cooperativa.

Visita a las industrias

Desde la cooperativa, el gobernador y la comitiva se trasladaron a las fábricas de cosechadoras "Senor", "Bernardin" y "Bofelli", y luego a la Escuela Nº 801; la comitiva visitó además el Hospital Rural Nº 31.

El almuerzo oficial

En los salones de la Sociedad "Presidente Sarmiento" se sirvió un almuerzo en honor de las autoridades. A los postres habló el doctor Grassi quien expresó que quería que San Vicente supiera que el presidente de la Nación comparte las inquietudes de la población y [illegible] desde su llegada a la localidad hace más de cuarenta años, recordando a los que calificó de "grandes viejos" que habían contribuido a preparar este presente que hoy vivía la población. Finalizó expresando que "hoy existe una sola cosa necesaria: unirnos como argentinos, en la causa común de los argentinos; sin diferencias políticas, porque ésta no es la hora de un partido, ni de un hombre sino la hora de la colectividad".

El gobernador

Habló en seguida el gobernador, refiriéndose a la emoción en las palabras del Dr. Grassi, expresando que las comprendía porque sabía de sus luchas y sacrificios por el [illegible]. Señaló después la trascendencia del acto, la importancia del servicio telefónico, lo cual destacaba el ansia de progreso de la localidad; afirmó que lo hecho en San Vicente era un ejemplo para todo el país como un esfuerzo mancomunado hacia el progreso, sin distinción de credos políticos, y expresó: "La Argentina puede retomar el liderazgo que una vez perdió y proyectar el progreso hacia un escenario más dilatado".

Después de afirmar que el gobierno era para todos los santafesinos, no para un partido, el Dr. Tessio dijo que quería pedir en nombre del símbolo de la cooperación, la unión de todos para salvar a la libertad y a la democracia. "Si nos desunimos, seremos pasto fácil para otras fieras que acechan en la oscuridad".

Poco después el gobernador y sus acompañantes emprendieron viaje de regreso a esta capital.

Concejo Municipal

Prosiguió considerándose hoy en comisión la ordenanza impositiva

No celebraría esta noche reunión el Concejo

Esta mañana y esta tarde continuó trabajando la comisión de hacienda del Concejo Municipal, en la preparación del despacho de la ordenanza impositiva —proyecto que ya lo tiene en lo que se refiere a las tasas y registros de comercio— la que contó con la aprobación unánime de los integrantes del organismo, con la sola excepción del representante de la democracia cristiana, concejal señor Eduardo Marmet, quién argumentó que debía realizar un estudio completo de la modificación propuesta por el concejal señor Juan M. Peralta Pino, en el sentido de rebajar en un 25 por ciento la tasa de inmuebles que estén ubicados en arterias donde no hubiera alumbrado y no se preste el servicio de recolección de residuos domiciliarios, por lo menos dos veces por semana.

No se reunirá esta noche el Concejo

Contrariamente a lo que se había acordado en principio, es muy difícil que se realice la sesión a que se había convocado al Concejo Municipal para esta noche. Se da para ello como principal motivo, la circunstancia de que aún está listo el despacho de la comisión de Hacienda, en el proyecto de ordenanza impositiva.

Si ello ocurriera y teniendo en cuenta que el actual período extraordinario de sesiones expira el miércoles próximo, se estima que sería oportuno el dictado de un decreto disponiendo la prórroga de las sesiones por unos días más.

Del bloque de la U.C.R.P.

Integrantes del bloque de concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo, consultados sobre su posición en cuanto a los proyectos de ordenanzas de presupuesto e impositiva expresaron que creen que su aprobación demorará más de lo que se suponía, pues tienen el propósito de proponer varias modificaciones y dejar debidamente aclarada su opinión respecto de esas ordenanzas dado que en su estudio han advertido algunas deficiencias que necesariamente habrá que subsanar, insumiendo para ello todo el tiempo que sea necesario.

Posición del concejal Elvio Gazcue

El concejal Dr. Elvio Gazcue, del partido Demócrata Progresista, nos expresó hoy que, con respecto al proyecto de gravar con un impuesto a la publicidad comercial oral y escrita en radios y diarios entiende que el mismo "ha sido creado por una administración que echa mano de los más raros recursos, y, diría yo, expoliativos de la población, lo que hace con el propósito de compensar el presupuesto más abultado y más burocrático que se conoce, en los anales del poder municipal local. En consecuencia, mi voto será en contra de su aprobación".

Más: "En el capítulo relativo a la ejecución por vía de apremio, constituye un verdadero avance sobre el Código de Procedimientos de la Provincia y avanza también sobre el Código Civil, ya que conspiran contra el derecho de propiedad y la libre disposición de los bienes por parte de sus propietarios.

CASA DE GOBIERNO

Viajó a Corrientes el titular de Obras Públicas

Desde Córdoba, en donde se encontraba descansando, viajó a Corrientes el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, con el objeto de estar presente en las reuniones que entre hoy y mañana llevará a cabo el Consejo Federal de Inversiones. Como ya se ha informado, en estas importantes reuniones serán analizados planes provinciales de viviendas y la adecuación de algunos de ellos al sistema de construcciones por ayuda mutua; la asistencia financiera de AID, su implementación técnica y la confección de un programa de elaboración en conjunto.

Centro Universitario Sionista

Seminarios de verano

Las autoridades del Centro Universitario Sionista informaron que el 17 y el 26 del corriente mes, se iniciarán los seminarios de verano de FAUS y FUSSA, en San Clemente del Tuyú y en Salsipuedes, provincia de Córdoba, respectivamente.

Agregan que todavía se reciben inscripciones para dichos seminarios por intermedio del teléfono 44734.